Gobierno Departamental modificó Decreto 0150

Escrito por Redacción
Sábado, 08 de Mayo de 2021 08:22 - Última actualización Sábado, 08 de Mayo de 2021 08:29



De acuerdo al índice de camas UCI que bajó de un 81 a un 48%, el gobernador Everth Hawkins dio a conocer este viernes 7 de abril, la modificación de las medidas del toque de queda, establecidas en el Decreto 0150 del 03 de mayo del 2021. A partir de su expedición, el horario quedó de 10:00 p.m. a 5:00 a.m. - Lea el decreto completo en este enlace.